

Cuenca, 30 de abril del 2015

SEÑORES ACCIONISTAS DE CARIBE DE NEGOCIOS S.A.
Ciudad.

En mi calidad de comisario de Caribe de Negocios S.A.; y, para dar cumplimiento a sus estatutos pongo a su consideración el informe sobre la situación económica y financiera de la empresa.

ASPECTOS LEGALES.- En los archivos de la empresa constan los respectivos respaldos en donde se ha podido verificar el cumplimiento de todas las obligaciones tributarias, societarias, laborales y demás obligaciones legales a las que ha estado sujeta la compañía.

ASPECTOS ECONOMICO-FINANCIERO.- Obtenidos los índices más importantes se pudo determinar lo siguiente:

TOTAL VENTAS PERIODO	-		
PERIODO DE VENTAS (mes)	12,00	-	Valor de ventas promedio mes
CUENTAS POR COBRAR	104.327,67		
VENTAS MES	-	#¡DIV/0!	Mes promedio de cobro
TOTAL VENTAS PERIODO	-		
ACTIVO FIJO	27.975,83	-	No. veces de rendimiento de planta
UTILIDAD BRUTA	-19.006,84		
VENTAS	-	#¡DIV/0!	% de la utilidad bruta respecto a las ventas
GASTOS DE VENTAS Y ADM.	19.006,84		
VENTAS	-	#¡DIV/0!	% de los gastos de ventas respecto a las ventas
ACTIVO CIRCULANTE	175,04		
PASIVO CIRCULANTE	29,51	5,93	Liquidez: dolares para cubrir las obligaciones
ACTIVO DISPONIBLE	433.089,67		
PASIVO CORRIENTE	203.784,54	229.305	Capital de trabajo
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-19.006,84		
VENTAS	-	#¡DIV/0!	% de rentabilidad sobre las ventas
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-19.006,84		
CAPITAL NETO	250.878,06	-0,08	% de rendimiento de la inversión

AREA ADMINISTRATIVA.- Existe articulación y armonía en el manejo de los diferentes recursos de la compañía al igual que las normas y políticas para el control interno.

AREA DE VENTAS.- Se refleja que en la comercialización se presentan condiciones y factores adecuados para la obtención del resultado.

ESTADOS FINANCIEROS.- La información contenida en los estados financieros muestra de manera confiable la situación económico financiera de la compañía, teniendo como base los principios y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

CONCLUSION.- Por lo anotado, salvo mejor criterio, recomiendo a la junta general de accionistas la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015

Atentamente,



Ing. Paola Sisalima

COMISARIO DE CARIBE DE NEGOCIOS S.A.